

ORDENANZA N° 018/89

VISTO: La nota enviada por el Sr. FRANCISCO OSCAR GONZALEZ, con fecha 06 de Octubre de 1.989.....Y.....

CONSIDERANDO: Que es facultad de este Concejo Deliberante la autorización de la instalación de un KIOSCO con VENTA DE HELADOS, sobre plazoleta Guemes, ^{5) HENSCHENHYTE} ~~el porcentaje del 10 % de las ventas diarias~~ será destinado para CARITAS ARGENTINAS de esta localidad.

POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
QUE LE SON PROPIAS .

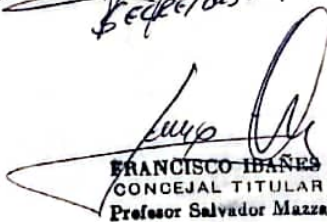
ORDENA

- ART. 1º: Instalar un "KIOSCO" de helados sobre plazoleta Guemes.
ART. 2º: Ayudar a Caritas Argentinas ^{HENSCHENHYTE c/ 16 CONT. DE 112 MODULOS} ~~con el porcentaje del 10 % sobre las ventas diarias.~~
^{DE NOPTA SUPER}
ART. 3º: ~~En caso de no cumplir con el Art. 2º, será derogada en forma inmediata esta Ordenanza.~~
ART. 4º Comunicuese, publíquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EL DIA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.


Francisco Ibañez
Secretario H.C.D.

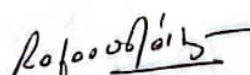



FRANCISCO IBÁÑEZ
CONCEJAL TITULAR
Professor Salvador Mazza


NESTOR H. PAZ
CONCEJAL TITULAR
Professor Salvador Mazza

MUNICIPALIDAD PROF. SALVADOR MAZZA
MESA DE ENTRADA
Recibido el 31 / 10 / 89
en 1 fojas útiles
FIRMA 

MUNICIPALIDAD PROF. SALVADOR MAZZA
DEPARTAMENTO DE DESPACHO MUNICIPAL
TO
Pase a Comercio
en 1 fojas útiles a sus efectos.-


RAFAELA ESCANO
SECRETARIO DE GOBIERNO
Mesa de Entr. P. Mazza